



TRELEW, 11 FEB 2020

VISTO:

La Disposición N° 005/18 DFCE y los programas presentados por los docentes responsables de cátedras de Delegación Académica Esquel; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disposición N° 005/18 DFCE se aprobó el Formulario e Instructivo de los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS, correspondientes a las Carreras de Pregrado y Grado, que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

Que se han recibido los programas de las asignaturas Contabilidad I, Contabilidad III, Procesamiento de Datos, Análisis de Sistemas I, Administración Aplicada, Economía I, Economía II, Derecho Constitucional y administrativo, y Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 002/2020.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 08 de Febrero de 2020.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia para el ciclo lectivo 2020, los **PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS** de Delegación Académica Esquel, que se detallan a continuación, indicándose el Anexo correspondiente.

Asignatura	Anexo
CONTABILIDAD I	I
CONTABILIDAD III	II
PROCESAMIENTO DE DATOS	III
ANALISIS DE SISTEMAS I	IV
ADMINISTRACION APLICADA	V
ECONOMIA I	VI
ECONOMIA II	VII
DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	VIII
DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	IX

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

--009/20

CDFCE..-